

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1224/2025

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL LIC. RODNEY FABIÁN FRANCO TORRES.

22 de septiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/342/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/1844/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la solicitud de permiso, del Lic. Rodney Fabián Franco Torres, en carácter de Auxiliar de Enseñanza II, categoría L36, con vigencia a partir del 15 al 19 de septiembre.

Que el pedido obedece a que el docente estará participando en el Congreso Nacional de Matemática Aplicada y Computacional (CNMAC), que se llevará a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.

El Memorando DADL/133/2025 de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, del Departamento de Administración Documental y Legajo de la FP-UNA, en el cual informa sobre los permisos concedidos al funcionario.

La Lev N° 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA **RESUELVE:**

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Lic. RODNEY FABIÁN FRANCO TORRES, C.I.C. N° 5.295.598, en carácter de Auxiliar de Enseñanza II, categoría L36, con vigencia a partir del 15 al 19 de septiembre.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benitez Santacruz

Secretario de la Facultad

of. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

Decana